

**España, 1836-1936.  
Pensamiento, literatura  
y economía política**



# **España, 1836-1936. Pensamiento, literatura y economía política**

Juan Hernández Andreu



Hernández Andreu, Juan  
España, 1836-1936 : pensamiento, literatura y  
economía política / Juan Hernández Andreu.  
-- Jaén : Editorial Universidad de Jaén, 2018. --  
Sociedad y Ciencias Sociales. Economía ; 1)  
161 p. ; 17 x 24 cm  
ISBN 978-84-9159-178-8  
Economía política 2. Romanticismo  
(Literatura) 3. Ideas políticas 4. España 5. 1836-  
1936 I. Jaén. Editorial Universidad de Jaén, ed. II.  
Título  
860

COLECCIÓN: Sociedad y Ciencias Sociales  
Director: Juan Manuel Matés Barco  
SERIE: *Economía, 1*

© Autores  
© Universidad de Jaén  
Primera edición, noviembre 2018

ISBN: 978-84-9159-178-8  
Depósito Legal: J-694-2018

Universidad de Jaén  
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deportes  
Campus Las Lagunillas, Edificio Biblioteca  
23071 Jaén (España)  
Teléfono 953 212 355



web: [editorial.uja.es](http://editorial.uja.es)  
[editorial@ujaen.es](mailto:editorial@ujaen.es)

DISEÑO DE CUBIERTA E INTERIORES  
Yerro Servicios Editoriales

IMPRIME  
Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S.L.

Impreso en España/*Printed in Spain*

Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego «Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

*A mis nietos Matteo (10 años), Carlotta (8),  
Jimena (4) y Juanito (2), para que conozcan la  
historia contemporánea de España, tal como la ve  
su abuelo.*

*Con todo el cariño*



# Índice

Prólogo. Motivaciones del presente libro .....	9
Primer capítulo. Romanticismo, Balmes y realismo crítico .....	13
1. Introducción .....	13
2. Romanticismo y pensamiento intelectual .....	14
3. Aportaciones de Augusto Díez Carbonell .....	18
4. El romanticismo y su método expresivo.....	19
5. El romanticismo en España .....	21
6. Un filósofo romántico: Jaime Balmes y sus criterios metodológicos .....	25
7. El romanticismo español y la economía .....	30
8. Conclusiones: Importancia de la filosofía en la educación de la sociedad española .....	31
Segundo capítulo. Positivismo: política, economía y novelistas en España (1875-1898) (I).....	33
1. La crisis del realismo crítico (1868-1875).....	33
2. Los acontecimientos políticos .....	35
2.1. El sexenio revolucionario .....	36
2.2. Las Cortes Constituyentes y la Constitución de 1869 .....	37
2.3. La Primera República (1873).....	37
2.4. Alfonso XII.....	38
2.5. La Restauración monárquica.....	39
2.6. La Constitución de 1876 .....	40
2.7. Política exterior.....	41
3. Efectos sociales y económicos de la crisis de 1868: Ideología y Economía.....	42
4. La Guerra de Cuba .....	45
Tercer capítulo. Positivismo: política, economía y novelistas en España (1875-1898) (II).....	47
1. Pensamiento y política económica .....	47
2. Factores que frenaron la industrialización en España, 1850-1873 .....	48
3. Cambios institucionales positivos.....	49
4. La economía española, 1875-1896.....	51
5. El positivismo literario.....	52
6. Comentario final .....	58

Cuarto capítulo. Ante la crisis de 1898 en España:	
Ideología y política .....	59
1. Planteamiento interpretativo.....	59
2. La crisis de 1898 y Estados Unidos.....	61
3. Pensamiento filosófico en el marco europeo: Grave crisis ideológica en España....	63
4. 1902-1923: Treinta gobiernos ineficaces en España .....	69
5. La economía española después del 98: Leve crecimiento macroeconómico y generalizado malestar social .....	76
6. Crisis ideológica y política .....	77
Quinto capítulo. La dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República en España.....	81
1. Planteamiento.....	81
2. El marco económico estructural y la denominada crisis de 1929 .....	83
3. Depresión estructural bancaria .....	89
4. La Economía política de la Dictadura (1923-1930), el fin de la Restauración monárquica y la Segunda República (1931-1936) .....	91
5. Aspectos ideológicos de la crisis .....	95
6. Indicadores sociales .....	99
Sexto capítulo. Consideraciones finales.....	101
Epílogo. Liberalismo económico versus catolicismo .....	107
1. Introducción y consideraciones previas de Daniel Villey .....	111
2. Valoración ante los no católicos .....	111
3. Valoración ante los católicos.....	112
4. Conclusiones de Daniel Villey .....	116
5. Otras vías.....	119
6. Paradigma de J. M. Keynes ante la doctrina neoclásica .....	120
7. Aspectos concordantes en los autores de otras vías: Keynes y Röpke. ....	123
8. Consideraciones finales como punto de partida .....	124
Anexos .....	127
Anexo 1. Semblanza de don Augusto Díez Carbonell .....	127
Bibliografía.....	135
Anexo 2. Pilar Díez y Jiménez-Castellanos: Primera catedrático de Instituto de Lengua y Literatura Española.....	136
Bibliografía .....	157



# Motivaciones del presente libro

El presente libro pretende dar respuesta, con espíritu positivo y mediante cierta dosis de optimismo, a la situación actual del mundo que vivimos, particularmente en España, con perspectiva histórica y en términos contextualizados oportunamente. Con excepciones meritorias, la sociedad actual no se mueve por cauces de realismo crítico, manifestando graves desconocimientos de las enseñanzas básicas que proporcionan la filosofía clásica y los cánones propios del buen hacer político en equilibrio con una Economía política fecunda socialmente.

Observo déficits de carácter antropológico. No se contempla adecuadamente la naturaleza real de la persona humana y lo que son sus proyecciones individuales y las colectivas. No se cumple el rigor científico en los argumentos que leemos en periódicos y medios de comunicación en general. Los políticos, a menudo, carecen de fundamentos humanísticos y de solvencia estable en sus quehaceres de pretendido servicio público, huérfanos, hasta rabiarse, de sentido común. La Economía política está al socaire de estos dispares y, a menudo, de erráticos comportamientos políticos y sociales.

Por supuesto, no desconozco, ni hago de menos, a los grandes logros de la civilización, que ratifica y preconiza potenciales efectos de bienestar social en un abanico espectacular de aspectos humanistas; pero frecuentemente están expuestos, aquellos logros, a los desmanes que genera la insolidaridad social que informa nuestro mundo globalizado, introduciendo límites a su esplendor tecnológico, dinamizador de esperanzadoras virtualidades. Con todo, se me antoja que esta realidad pluralista se mueve en un caos limitativo de aquellas potencialidades de las que la sociedad es contingente.

Dicho todo esto, modestamente, quiero escribir en este libro acerca de la importancia del pensamiento filosófico, concretamente del realismo crítico,

para encauzar las andaduras históricas, aún por venir; reflexionar, para aprender del pasado, sobre los efectos de la reciente historia contemporánea, anterior a la guerra civil española, atendiendo en concreto a sus dimensiones políticas y a sus elementos de Economía política, los cuales presidieron las sucesivas etapas históricas de España desde 1836 a 1936, que valoraré en el presente libro, acompañadas, a su vez, de dos monografías clarificadoras de algunos de mis anhelos intelectuales. Desde mediados del siglo XIX, en España tengo que recurrir a la literatura para conocer el pensamiento social, dada la escasez de estudios filosóficos disponibles en este país.

Asimismo, introduzco los ciclos económicos y los acontecimientos que vivieron los españoles en aquel transcurrir político y social. Esta centuria que voy a historiar condujo fatalmente al desastre de 1936. Tiene gran interés valorar por qué se llegó a la guerra civil y así poder estar en condiciones de intentar evitar conflictos de futuro. Se trata de ofrecer elementos de juicio propios de realismo crítico, fundados en criterios de conducta con sentido común, resultado de saberes inteligentes, que combinan certeza objetiva y experiencia de la realidad subjetiva, que respondan eficazmente a las exigencias individuales y colectivas de la persona humana. Criterios prácticos que deben informar de toda la diversidad de comportamientos dentro de una sociedad, con alcance, asimismo, político y económico.

Independientemente del discurso filosófico, la propia realidad social efectiva desvela la incompatibilidad de intereses, entre trabajadores y patronos, cuando estos exhibieron comportamientos empresariales nítidamente inspirados en el liberalismo económico, basado en el individualismo metodológico, desnaturalizado de humanismo social. La clase trabajadora en la defensa de sus derechos contó con el apoyo de organizaciones obreras o sindicatos, de carácter socialista, así como con la defensa y ayuda que le otorgaron las organizaciones obreras de humanismo católico, particularmente en los países latinos, como España.

En último análisis el debate afloró entre conductas individualistas de liberalismo doctrinal y los comportamientos sociales de naturaleza humanista en defensa de intereses colectivos. La influencia de la filosofía predominante se deja ver, como es lógico, en las acciones políticas. Es destacable cómo el pensamiento romántico en España, rompedor de las estructuras conservadoras clásicas, inspiró actividades creativas de mejora social, ostensibles en el pensamiento de escritores, en concreto de autores teatrales, representativos y probablemente en el filósofo catalán Jaime Balmes.

Los efectos propios del realismo crítico en la interpretación social condujeron a modernizaciones institucionales en la propiedad, resultado de las desamortizaciones territoriales y jurisdiccionales, a la instauración de un régimen tributario moderno unitario en toda España, la construcción de los ferrocarriles y otras

innovaciones, que impulsaron un notable crecimiento económico y social, sobre todo en Cataluña, al filo del desarrollo de la industria textil moderna.

El último capítulo constituye un Epílogo. Su contenido es metodológico y responde a un debate doctrinal. Su alcance desborda mi delimitación temporal del libro y pretende alimentar respuestas operativas. Su fundamentación concuerda con el realismo crítico que informa la presente interpretación histórico-económica del pasado de España entre 1836 y 1936. Consecuentemente, dicho Epílogo esgrime diatribas analíticas conductoras de la viabilidad práctica de soluciones organizativas coherentes con los planteamientos expuestos, desde enfoques, como el Keynesiano, cuyos elementos básicos refiero sistemáticamente. Mi estudio “Liberalismo económico versus catolicismo” es un intento de repasar la incompatibilidad filosófica existente entre la doctrina católica y el liberalismo económico, entendido este en su estricto significado, tal como conculcan los economistas del individualismo metodológico; asimismo, en este mismo Epílogo, respondo al equilibrio humanista que ofrece el realismo crítico, que hallo en el pensamiento de Keynes y en alguna otra vía doctrinal de pensamiento económico. Este ensayo, en concreto, pretende incitar a la reflexión de los lectores acerca de la realidad de los sistemas económicos vigentes hoy en el mundo y sus limitados horizontes desde el punto de vista del humanismo.

Finalmente, otra consideración sobre mi enfoque metodológico en este libro. Verán que incluyo al final dos anexos, cuyo sentido paso a justificar. Observarán doy especial importancia y significado al pensamiento de autores de teatro y de novela, en una época cuando la creatividad filosófica desfallece como impulso motor de la eficiencia social en las organizaciones cívicas y en la vida cultural de cada individuo en sociedad. La España decimonónica es un ejemplo de ello y, por tanto, recorro al valor supletorio de aquellas formas literarias para percibir el modo de pensar de las gentes. Para adaptar este método en el enfoque de este libro me fue útil y fundamental el análisis literario del profesor Díez Carbonell, de quien escribo sus aportaciones filosófico literarias en mi ensayo, que da contenido al primer anexo del libro: “Semblanza de don Augusto Díez Carbonell”.

En mi segundo anexo, “Pilar Díez y Jiménez-Castellanos: Primera catedrática de Instituto de Lengua y Literatura Españolas”, pretendo resaltar la importancia efectiva y destacada de la mujer en la Historia, que se acredita a través de multitud de importantes obras teatrales y posteriormente, mediante la novelística de finales del siglo XIX en España. La biografía de la doctora Pilar Díez y Jiménez-Castellanos, primera catedrática de Lengua y Literatura Españolas, de Instituto de Segunda Enseñanza en España, da buena prueba de ello, además de la viva prueba al respecto, que transmite, a través de su rica e interesantísima biografía académica.



## Primer capítulo

# Romanticismo, Balmes y realismo crítico<sup>(1)</sup>

### 1. Introducción

Los liberales españoles surgidos de las Cortes de Cádiz, con pensamiento autónomo y no por simple influencia francesa o británica como pretenden intelectuales influyentes, anduvieron de modo conjunto con el romanticismo, aproximadamente entre 1833 y 1868 (Martínez de la Rosa y el Duque de Rivas, de pensamiento liberal, ocuparon altos cargos ministeriales y fueron dos de los máximos representantes del teatro romántico español); pero tuvieron dificultades en la continuidad de sus políticas por carencia de condiciones económico-sociales y de liderazgo. El fracaso de la primera república fue el primer resultado de ello y los límites heredados en la Restauración monárquica, el segundo.

Dada la importancia del pensamiento en la política y esta en la historia, condicionando a la economía política, atenderé al alcance, en el caso de España, del pensamiento romántico, en su etapa central del siglo XIX, como forja del devenir histórico y sus implicaciones en la economía durante unos años, que fueron además expansivos. En este capítulo presentaré las características del romanticismo español en sus manifestaciones literarias desde una nueva perspectiva interpretativa del contenido de su pensamiento, en el contexto de otros países.

---

1. Una primera versión de este trabajo en: Hernández Andreu, 2016, "Romanticismo, Balmes y Realismo crítico", *Cuenta y Razón*, 37, enero-febrero, 47-61.

Seguidamente, valoraré las aportaciones filosóficas de Jaime Balmes, escritor destacado del periodo, cuya obra filosófica es un soporte muy expresivo de la revolución romántica en las disciplinas de humanismo social, particularmente en el plano metodológico. Así pues, me limito a sugerir —dejo más argumentos para otra ocasión— que el análisis del filósofo catalán constituye una aportación de contenido instrumental para el análisis de economistas renovadores del pensamiento económico como Schumpeter o Keynes, que cultivaron sus teorías en el ámbito del realismo crítico.

## 2. Romanticismo y pensamiento intelectual

Existen tópicos sobre el romanticismo español decimonónico por interpretaciones sobrevenidas de los viajeros impertinentes<sup>(2)</sup> y por carencias intelectuales de expresividad interna. Los límites para el crecimiento económico y social en la España del XIX provienen no sólo de lo económico, sino de las carencias de pensamiento filosófico operativo, como corresponde al realismo crítico, básico para el liderazgo político. Las carencias de formación filosófica en realismo crítico, se manifiestan con el grado de coherencia en la expresión oral y escrita, con el alto nivel de contradicciones en el comportamiento humano, en la ética, en el dominio de las matemáticas entre los jóvenes, en la insuficiencia de innovaciones tecnológicas y en multitud de indicadores que marcan a una sociedad y sus capacidades propias de mejora.

Considero que el Romanticismo español requiere una revisión de sus mensajes, sátiras y connotaciones históricas en las obras de sus representantes y, acaso, de sus virtuales enseñanzas de realismo y de crítica. Pienso que los escritos de Fígaro (1809-1837) se han interpretado superficialmente y no en sus aspectos positivos<sup>(3)</sup>; y en Espronceda (1808-1842) la crítica se centró más en elementos

2. Burns Marañón, 2014.

3. Azorín, 1947, 161 y siguientes. El biógrafo de Fígaro, Cortés, 1843, escribe de él: “su estilo, fluido y castigado, era todo lo ligero y agradable que la sátira política requiere; que, sin dejarse arrastrar de la causticidad natural del escritor de su clase, sabía contenerse dentro de los límites de la moderación y del buen tono para hacer una crítica chistosa, pero decente, de todo lo que le parecía merecerla” (11) y más adelante afirma: “partidario de las innovaciones que habían de abrir a los poetas y a los escritores en general fuentes desconocidas de inspiración, fue uno de los primeros apóstoles del romanticismo, como uno de los promovedores de las reformas constitucionales” (13). Larra tenía una buena formación jurídica y actitud filosófica que esgrimía en sus reflexiones sobre la libertad, distinguiendo atinadamente entre libertad de conciencia y libertad civil. Dice Umbral que Larra era “más que un costumbrista, mucho más: porque trasciende la crítica de costumbres”, 1979, XXIII. Estudio de excepción

formales que en el alcance más profundo que puede aportar el escritor<sup>(4)</sup>. El realista Valera (1827-1905) ajusta la crítica al Romanticismo, influido por tópicos de viajeros y mediatizado por el intimismo del romanticismo francés, llegando a decir que “si la palabra romántico quiere decir algo, no hay país más romántico que el nuestro”. Y añade que para el romántico es indistinto “hablar de Jehová o no hablar de Dios alguno”. El eclecticismo de Valera es infundado<sup>(5)</sup>. El romanticismo español no cayó en las aberraciones a que llegó el desenfreno de la imaginación en el romanticismo francés<sup>(6)</sup>.

Paradójicamente, a menudo los críticos literarios y los historiadores de la Literatura, son poco precisos a la hora de conceptualizar el pensamiento del autor de una obra, perdiéndose en un aluvión de datos positivistas y en prolijas descripciones de multitud de aspectos. Con todo, para el caso que nos ocupa existen algunos pocos estudios que al menos aportan datos significativos; pero sin pretensiones de categorizar el pensamiento profundo del autor en lo referente a su filosofía<sup>(7)</sup>; ciertamente desde un enfoque filosófico, José Luis Abellán brinda

---

al respecto es J. L. Varela, 1980, que muestra el moderantismo realista de Larra mediante un trabajo con fuentes bien interpretadas.

4. Ferrer del Río, 1884. El biógrafo, Antonio Ferrer del Río, señala que José de Espronceda de “haber poseído inmensos caudales habría sido el don Juan Tenorio del siglo XIX”, 17; pero indica también: “renegaba en la mesa de un café de todo sentimiento caritativo, y al retirarse sólo, se quedaría sin un real por socorrer la miseria de un pobre. Cuando Madrid gemía desolado y afligido por el cólera morbo, se metía en casas ajenas a cuidar los enfermos y consolar los moribundos... Se hacía querer de cuantos le trataban y a todos sus vicios sabía poner cierto sello de grandeza”, 25.

5. Díez Jiménez-Castellanos, 1949, 42 y siguientes. Véase Anexo 2 de este libro. Pilar Díez escribe en su tesis doctoral que Valera menospreciaba la filosofía de Condillac, en quien se inspiran Bonald y de Maistre y tras ellos Donoso Cortés. Muestra que Valera es crítico con Donoso Cortés y lo distingue, no lo relaciona, con el pensamiento de Balmes. La tesis doctoral de Pilar Díez es una gran aportación intelectual, literaria y filosófica, de toda la obra de Juan Valera, con un profundo análisis de toda ella y es lástima que permanezca inédita, lo que explicaría que Sánchez García lamentablemente no la haya consultado. María Remedios Sánchez García, 2013, muestra que el pensamiento de Valera se caracteriza por la búsqueda de la Verdad en todas las manifestaciones filosóficas y “a tomar de cada una aquello que mejor se ajusta a su forma de comprender lo que le interesa”, 90. Pienso que Valera era más bien realista, creyente en Dios, en la “sintonía y belleza” del Krausismo, con contradicciones en la práctica. Su traducción (1887) de Longo, *Dafnis y Cloe*, directamente del griego, indica su alta sensibilidad cultural —el contenido y estilo lo delata— y dominio del castellano poético; sensualidad delicada.

6. De Roxas, 1928, 296-297.

7. Böhl de Faber, 1821. C. Cortés, 1843. Cánovas del Castillo, 1883. R. Mesonero Romanos, 1880. Ferrer del Río, 1884. de Roxas, 1928. Azorín, 1947. Díez y Jiménez-Castellanos, 1965. El amplio estudio de Seco Serrano, 1960 —se halla también en Seco Serrano, 1973— contempla los escritos de Larra como fuente histórica, sobre todo en su alcance político y nada orientado al análisis de su pensamiento filosófico, sin mencionar, siquiera, el término romanticismo. La *Historia de la Literatura Española* dirigida por García de la Concha (siglo XIX, vol. I) es un manual importante; no obstante, conserva la opinión habitual de que “Romanticismo es desolación, ruptura con la sociedad, con uno mismo, con todas las manifestaciones espirituales”, 91, de la cual discrepo. Aquella interpretación

una aportación excepcional que señala la andadura para seguir profundizando en el tema de la filosofía romántica española<sup>(8)</sup>, donde, según el profesor Abellán, la figura que representa el mayor nivel creativo y original, equiparable al de las primeras autoridades filosóficas de su época, fue el catalán Jaime Balmes, a cuyas aportaciones luego haré referencia<sup>(9)</sup>.

Asimismo, el profesor Abellán dirigió la tesis doctoral de Jesús Vezanzones Rueda sobre Balmes (1992, 2002). José L. Abellán señala la gran importancia del pensamiento de Jaime Balmes y le dedica particular atención a su específico análisis. Atiende a sus connotaciones con otros filósofos anteriores y de su esfera de inquietudes (Descartes, Kant, Locke, Condillac) y a las posibles influencias recibidas por el filósofo español procedente de la escuela catalana de filosofía (advirtiendo Abellán la figura sobresaliente del franciscano Francesc Marçal, 1650, de la escuela Luliana), como de la escuela escocesa, respecto de la concepción de una filosofía denominada del “sentido común”, donde se incardina a Balmes, escuela del “seny” catalán. La personalidad intelectual de Balmes va más allá de su innovación filosófica y desafortunadamente la historiografía española se ha dirigido más a sus externalidades de resonancia política, postergando lo que sigue siendo su gran obra filosófica, al incluirse toda su obra en el mismo acervo. Por ventura, Abellán sale al paso a opiniones carentes de discernimiento y reivindica el amplio reconocimiento de Balmes en la historiografía filosófica. Además, evidencia sin paliativos las esenciales diferencias de pensamiento entre Balmes y Donoso Cortés, al que tilda de autor de síntesis, carente de análisis, todo lo contrario de Balmes. Asimismo, refiere el moderantismo independiente

---

equivocada mantiene todavía influencias actualmente: Juan Carlos Peinado en Longares, 2008, 59. En general, lógicamente, los filósofos españoles, más contemporáneos, estudiosos de la historia del Romanticismo, se centran en el ámbito, sobre todo, del pensamiento alemán, donde más se generó la creatividad filosófica por la propia forma de expresividad del romanticismo germano, siguiendo la estela del Círculo de la Universidad de Jena: Kant; los hermanos Friedrich, August W. y Caroline Schlegel; Herder; Schiller; Fichte; Schelling; Nietzsche y otros; y no se acostumbra analizar el pensamiento de los escritores románticos españoles entre 1833 y 1868, objeto de otros enfoques más próximos a la historia tradicional de la literatura. Para la historia de la filosofía: Véase críticamente Chatelet (director) (1976), volúmenes 3 y 4. Julián Marías, 1941, 2006, ofrece un manual de historia de la filosofía. Dicho autor se esmera en la atención a la filosofía idealista decimonónica alemana. Aporta la filosofía que denomina de “la razón vital” de su maestro Ortega y Gasset. El prólogo es de Zubiri (XXIII-XXXII), quien escribe una observación filosófica impecable: “El grave error de Hegel ha sido de signo opuesto al kantiano. Mientras este desposee en definitiva a la filosofía de un objeto propio haciéndole recaer tan solo sobre nuestro modo de conocimiento, Hegel sustantiva el objeto de la filosofía haciendo de él el todo de donde emergen dialécticamente y donde se mantienen también dialécticamente todos los demás objetos” (Julián Marías, 1941, 2006, XXXI).

8. Abellán, 1984, 267, nota 43. Véase el planteamiento de Abellán y los antecedentes que aporta en este libro. Valora críticamente a Peers, 1955.

9. Abellán, 1984, 246, 254, 323-333, 346-348 y 350-367, principalmente.



de Balmes —corroborado por J. L. Varela (1980)— frente a los posicionamientos de Donoso. E insiste que a Jaime Balmes hay que valorarlo, sobre todo, desde su creación filosófica, apenas interpretada desde la óptica de los historiadores políticos predominantes. Juan Valera, en su día, criticó duramente a Donoso Cortés diciendo que le “molestaba siempre de los neocatólicos que pretendieran gobernar a los hombres con una ciencia de Dios que no es más que una ilusión. Le molestaba ver los asuntos políticos convertidos en asuntos teológicos, aunque la Teología sea ciencia primera y llave de todas las cuestiones” (Pilar Díez Jiménez-Castellanos (1949), 42).

Por otro lado, desde una aproximación filológica y de la historia de la literatura española descubrí la muy destacable obra inédita del profesor Augusto Díez Carbonell (1874-1953)<sup>(10)</sup>; su planteamiento novedoso merece una atención aparte.

En Cataluña el movimiento romántico tuvo especial expresión literaria durante los últimos decenios del siglo XIX, si bien Buenaventura Carlos Aribau escribe su *Oda a la Patria* en 1833, marcando el origen de la *Renaixença*, pero la restauración de los antiguos juegos florales no tuvo lugar hasta 1859, iniciándose, por entonces, el proceso literario de exaltación de la tierra propia y de los sentimientos nacionalistas catalanes; pero el impulso romántico no tiene alcance político hasta los años 1869-1873, a través del diario *El Estado catalán*, convirtiéndose Barcelona en el centro del republicanismo federal; con el *noucentisme* y la figura del político nacionalista conservador Enric Prat de la Riva (1870-1917), se intensificó el proceso político. Se estaba ante la revolución de los nacionalismos por impulso romántico. Quiero significar aquí que con anterioridad al romanticismo, en Cataluña hubo una importante tradición intelectual filosófica, que configuró una *Escuela Catalana de Filosofía*, denominada del “sentido común”, que tiene sus orígenes en los siglos XVI y XVII, cuando, según José Luis Abellán (1984, 346 y siguientes), sobresale la figura de Francesc Marçal, principal representante de la Escuela Luliana; después tenemos a Antoni Puigblanch y particularmente al barcelonés Martí d’Eixala (1808-1857), que escribe su *Manual de Historia de la Filosofía*, con un apéndice de *De la Filosofía en España* (1842), influido por el empirismo de Locke y de Hume; después destacará el discípulo de d’Eixala, Xavier Llorens Barba (Villafranca del Panadés,

10. Díez Carbonell (Manuscrito mecanografiado, en *Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense*). Véase Anexo 1 de este libro. Hernández Andreu, 2015: Véase obras publicadas de Díez Carbonell, en especial su *Teoría Elemental de la Literatura*, 1923, donde profundiza en el método de la filosofía del Romanticismo. Esta obra de Díez Carbonell se distingue por implicar planteamientos evolutivos en la Estética conforme el avance científico, abriendo vías a la Estética crítica, según Vossler y Croce. Véase también Díez Carbonell, 1916, 47-50.

1820, Barcelona, 1872) como fundador de la Escuela; este movimiento culminó con el genio filosófico de Jaime Balmes.

### 3. Aportaciones de Augusto Díez Carbonell

Lo primero que sobresale en las reflexiones del profesor Díez Carbonell es su profunda interpretación obtenida de un análisis exhaustivo de todos y cada uno de los autores de la literatura romántica en España, en sus biografías y en sus obras. Es también destacable lo exhaustivo de la bibliografía comentada que acompaña a sus estudios. Aporta el conocimiento etimológico y semántico de los términos romanticismo y romance<sup>(11)</sup>. Junto a las características generales del romanticismo en general, aporta nuevas valoraciones.

Critica la tan repetida opinión de Juan Valera acerca del eclecticismo de los románticos. Así, advierte que la “nota lúgubre (misantropía, pesimismo, odio a la vida) de ciertos poetas románticos parece algo afectada y quizá sea de importación. Desentona del gusto del público, alegre y jaranero, entonces como nunca”. Y matiza “Don Álvaro, El Trovador, el Tenorio permiten suponer que los románticos eran incrédulos y enemigos de la disciplina eclesiástica. En esto hay más retórica y humorismo, que descreimiento”. Y añade “estaban saturados de clericalismo y necesitaban desahogarse. Los románticos más energúmenos murieron con todos los auxilios espirituales”; en definitiva, viene a afirmar que no renegaron de sus convicciones más profundas. También asegura que la corteidad de sus vidas obedecía a su estilo de vida y la carencia de cuidados sanitarios. Así, escribe que “los románticos morían jóvenes, porque desconocían la higiene: Trasnochaban, se levantaban tarde, no paseaban (callejeaban), derrochaban la salud” y que para ellos el perímetro de Madrid era la Puerta del Sol y calles adyacentes.

Díez Carbonell deja muy claro que los románticos reaccionaron contra el prosaísmo y pseudo clasicismo, además de que el romanticismo corre parejo con la revolución de 1868; pero también sugiere que la literatura didáctica y el costumbrismo que le sucedió fue una auténtica cisura con la literatura romántica. Distingue con nitidez el pensamiento idealista del realista en la literatura española, sin circunscribirse a la era romántica<sup>(12)</sup>. En la información cultural de la vida madrileña de esta época, en algunos aspectos, el doctor Díez Carbonell

11. Una extensa erudición sobre el tema ha sido tratada por García de la Concha, siglo XIX, volumen I, 1997, 77-84.

12. Este enfoque lo hallamos también en Berlín, 2001.

va más allá que el propio Mesonero Romanos al respecto, quien llega muy lejos, como es sabido.

Díez Carbonell nos habla de los principales lugares de reunión y de diversión; también de las innovaciones institucionales románticas, como fue, en 1835, la de El Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid. Nos habla de actores de teatro y de su público. Asimismo, desvela los lugares donde se celebraban los bailes y la competencia que había entre ellos, además de cuáles eran las piezas de moda. En definitiva, tenemos que el profesor Díez Carbonell aporta un conocimiento profundo<sup>(13)</sup> y completo de las obras y de la sociedad que fraguó de modo perenne el romanticismo en España, constituyendo una plataforma muy útil para seguir investigando acerca de la mentalidad y la filosofía que informaba a los autores y al público de los dramas románticos.

Dicho esto, una relectura de algunos románticos españoles desvelaría en ellos un sentido trascendente con valores positivos y humanistas, al menos éticos, fruto de un mayor ejercicio de la libertad individual y colectiva, que promovió su vocación literaria innovadora y que estaban muy involucrados en los problemas sociales y políticos de su tiempo, ofreciendo una copiosa producción intelectual, mediante diversos géneros literarios, que sintonizaba con el público español.

## 4. El romanticismo y su método expresivo

Una laguna en la caracterización del Romanticismo, radica en lo que atañe al modo expresivo, cuya característica del procedimiento a seguir se halla en función del tema correspondiente, del hecho o realidad que se quiere interpretar, informando a los lectores o, en su caso, al público adecuadamente, lo cual supuso una revolución metodológica. Aparecen nuevas técnicas expresivas conforme nuevos criterios de método, para los que en el plano filosófico, como veremos, encuentro apoyo en la filosofía de Jaime Balmes; y en el ámbito literario, como consecuencia de la liberalización de la normativa clásica, efecto de aquello, resultaron los cambios escénicos y artísticos en general que convencionalmente se expresan como definitorios del romanticismo; pero insisto en que el cambio fundamental radicó más en el método que en el ámbito doctrinal, cuya valoración de los contenidos literarios y artísticos estribaría en el mayor ejercicio de la

---

13. Este tema, en lo relativo a teatros, arte dramático, actores, público y crítica teatral, dispone, recientemente, de una espléndida y exhaustiva publicación al respecto, para principios del siglo XIX, antes, claro, del auge del drama romántico en España: Ana María Freire López, 2009. El capítulo “coordinada y cauces de la vida literaria” de varios autores, en V. García de la Concha (director), 1997, ofrece un desarrollo amplio y detallado del tema para todo el siglo XIX, 4-59.

libertad individual de los autores, lo cual no suponía cambio substancial en su predominante filosofía de realismo crítico, al contrario, reconocía y estimulaba el valor ético o moral, responsable de las libres acciones humanistas individuales y colectivas. Estamos ante una revolución metodológica.

Indica Von Tunk, historiador de la Literatura universal, que la figura española más importante, con alcance internacional, en ese periodo fue la del catalán Jaime Balmes (1810-1849), periodista, filósofo y sociólogo que a pesar de fallecer tempranamente revolucionó el pensamiento social con su *Protestantismo y Catolicismo en sus relaciones con la civilización Europea*, (1842-1844), que supuso una de las más importantes historias de la filosofía del siglo XIX<sup>(14)</sup>, con la influencia de los filósofos franceses Jean Baptiste Lacordaire (1802-1861) y Félicité R. Lamennais<sup>(15)</sup> (1782-1854). Después aparecieron su *Filosofía fundamental* (1846) y *El Criterio* (1845), prototipo filosófico de realismo crítico, que le sitúa entre los escasos filósofos españoles de renombre<sup>(16)</sup>.

El reconocimiento internacional de Balmes fue importante en la segunda mitad del XIX; sin embargo, los escritores españoles devinieron en costumbristas, periodistas y didácticos, dando entrada al realismo de los modernistas de la generación del 98. Estos autores, se caracterizaron, en sus géneros literarios, por defender el regeneracionismo global de la vida española, pero sin influencia práctica para cambiar las estructuras económicas, de manera que los cambios pretendidos chocaron con el inmovilismo institucional. El idealismo liberal español de orígenes románticos fue paulatinamente perdiendo efectividad para modernizar la nación española.

Recordemos que el romanticismo literario y artístico se define como la exaltación del individuo frente a la sociedad, el reinado de la imaginación y del sub-

14. Rodríguez Casado, 1981, 344 y siguientes; 477 y siguientes.

15. Larra tradujo al castellano la obra *Palabras de un creyente* (1836) de Lamennais, donde incluye un expresivo prólogo. Su programa, según Azorín, era: "Religión pura, fuente de toda moral, y religión como únicamente puede existir: acompañada de la tolerancia y de la libertad de conciencia", 1947, 104. Larra, 1843, Tomo III, 259-340. Larra refiriéndose a la obra de Lamennais, dice se apoya en dos verdades: "Primera. La necesidad de una religión en todo estado social; necesidad innegable, pues que la experiencia no nos presenta en el transcurso de los tiempos un solo caso de un pueblo ateo. - Segunda. El derecho común de los hombres, por el cual ninguno de ellos puede adjudicarse mas predominio sobre los demás, que el que estos mismos quieran cederle, derecho tan innegable como la necesidad de una religión, pues como ella se funda en la naturaleza... Porque los hombres hayan desconocido la verdad por un tiempo ¿por eso no podrá enunciarse? Si se han apartado de su camino, condición será de la débil humanidad; si la fragilidad de esta en fin fuese tal, que la verdad pura no pudiese verse completamente entronizada, si estuviese destinada a ahogarse entre humanas modificaciones, por eso sólo ¿no podrá ser aclamada?: Larra (1843a), Tomo III, 262-263.

16. Hernández Andreu, 2014b, 48 y siguientes.